

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35067** *INDUSTRIAS GRÁFICAS LA COMERCIAL, S.A.*

Don Pablo Santamaría Moreno, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 7 de Zaragoza,

Hago saber: Que en ejecución n.º 293/09, seguida a instancia de Vanesa Revilla Herrero y cuatro más frente a la empresa Industrias Gráficas La Comercial S.A., se ha dictado con fecha de hoy auto que declara la insolvencia total y provisional de dicha empresa por un importe total de 11.999,71 euros.

Conforme a lo establecido en el art. 274.5 de L.P.L. expídase el oportuno oficio a fin de que dicha declaración sea publicada en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 25 de noviembre de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090087214-1